



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXII

Morelia, Mich., Viernes 17 de Mayo de 2019

NÚM. 52

### CONTENIDO

#### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

##### DE LO CIVIL

J.S.I. Promueve Guillermo Velázquez Zamora, a bienes de Abel Velázquez Mendoza.....	1
J.S.C.H. Promueve Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Samuel Trinidad Chavolla Rivera.....	2
J.S.C.H. Promueve Matías Galván Beltrán frente a Ecaín Meléndez Madrigal.....	2

##### AD-PERPETUAM

José Rogelio Vargas Hernández.....	3
Octavio González Elorza.....	3
María de Jesús Gutiérrez Silva.....	3

##### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil de Primera Instancia.- Uruapan, Mich.

##### CONVOCANDO POSTORES.

Por auto del día 3 tres de abril de 2019 dos mil diecinueve, dictado dentro del expediente número 778/2005, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario, promovido por GUILLERMO VELÁZQUEZ ZAMORA, a bienes de ABEL VELÁZQUEZ MENDOZA, está ordenado sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, los siguientes inmuebles:

Casa ubicada en avenida Juan Delgado, número cuarenta y nueve, manzana veintidos, Cuartel 3°, del Municipio y Distrito de Uruapan, Michoacán, registrada

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno  
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:

[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial)  
[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

Correo electrónico

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

con el número 56180, del tomo 287, de este Distrito de Uruapan, Michoacán.

Fracción de terreno de la fracción primera del rancho de Los Ejidos, marcado como lote dieciseis, manzana D, del fraccionamiento Tres Puentes, del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, registrada con el número 161203, del tomo 883, del Distrito de Morelia, Michoacán.

Sirve de base para el remate del primer inmueble la suma de \$1'719,000.00 Un millón setecientos diecinueve mil pesos 00/100 moneda nacional, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor fijado, y para el segundo inmueble la suma de \$1'639,000.00 Un millón seiscientos treinta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor fijado, se señala para la diligencia de remate las 12.00 doce horas del día 18 dieciocho de junio del año en curso, en el local de este Juzgado, ubicado en Avenida Juárez, número 1078, primer piso, colonia La Magdalena, de esta ciudad de Uruapan, Michoacán.

Expido para su publicación en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y un diario de mayor circulación en la Entidad, debiendo publicarse tres edictos de siete en siete días; asimismo, expido tres edictos para su publicación en los estrados del Juzgado Civil en turno de Morelia, Michoacán, a efecto de que se publiquen de siete en siete días, más un día más, que se concede en razón de la distancia, en ambos casos mediando entre la publicación del último y la fecha del remate, un lapso no menor de siete días.

Uruapan, Michoacán, nueve de abril de dos mil diecinueve.- La Secretaria del Juzgado.- Lic. Ana Rosa Garfias Guzmán.

40000578879-26-04-19

42-47-52

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- La Piedad, Mich.

**PRIMERAALMONEDA.**

Dentro de los autos que integran el expediente número 886/2009, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER antes, ahora, HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, frente a SAMUEL TRINIDAD CHAVOLLA RIVERA, se

ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Casa habitación marcada con el número 72 de la calle Cerro de Chavinda, del fraccionamiento Jardines del Cerro Grande, lote 11, manzana 7, del Municipio y Distrito de La Piedad, Michoacán, registrado a favor de Samuel Trinidad Chavolla Rivera, bajo el registro número 00000014, del tomo 00000838, de fecha 13 trece de junio de 2005, con una superficie de 646.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 34.00 metros, con lote 9, propiedad de José Arroyo Domínguez; al Sur, en 34.00 metros, con calle Cerro de Chavinda; al Oriente, en 19.00 metros, con lote 12, propiedad de Yolanda Patiño Buenrostro; y, al Poniente, en 19.00 metros, con calle Cerro de Paracho.

Servirá de base para dicho remate la suma de \$3'284,000.00 Tres millones doscientos ochenta y cuatro mil 00/100 moneda nacional, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Convóquese postores, mediante la publicación de tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y uno de mayor circulación en la Entidad.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado, a las 10:00 diez horas del día 17 diecisiete de junio del año 2019 dos mil diecinueve.

La Piedad, Michoacán, a 7 siete de mayo del año 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alejandra Ruíz Martínez.

40000623815-09-05-19

52-57-62

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

**CONVOCANDO POSTORES.**

**TERCERAALMONEDA.**

Dentro del expediente número 369/2017, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por MATÍAS GALVÁN BELTRÁN, frente a ECAIN MELÉNDEZ MADRIGAL, se fijaron las 10:00 diez horas del 4 cuatro de junio del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su TERCERA ALMONEDA, respecto del predio urbano con casa habitación con frente a la calle Venezuela, número 923 novecientos veintitres, fraccionamiento Villa Uruapan, de esta ciudad, registrado a

favor de Ecaín Meléndez Madrigal (nuda propiedad), bajo el número 41 cuarenta y uno, tomo 2100 dos mil cien, de fecha 12 doce de septiembre de 2001 dos mil uno.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$855,360.00 Ochocientos cincuenta y cinco mil trescientos sesenta pesos 00/100 moneda nacional; siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, mandándose publicar 1 un edicto, de modo tal que la audiencia tenga lugar después de 7 siete días de publicado dicho edicto, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial de la Entidad y en un diario de mayor circulación en el Estado.

Uruapan, Michoacán, 30 treinta de abril de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de éste Distrito Judicial.- Lic. Luis Noé Pulido Sánchez.

44150007902-14-05-19

52

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

Por auto pronunciado en esta misma data, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 1160/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por JOSÉ ROGELIO VARGAS HERNÁNDEZ, por conducto de su apoderado jurídico, respecto al predio rústico, denominado «El Cuarenta», ubicado en el kilómetro 204 doscientos cuatro, de la carretera a mil cumbre (carretera federal 15 quince) en sentido Morelia-Cd. Hidalgo, del lado derecho un kilómetro después de la brecha que sale a la comunidad de Los Timones, correspondiente al Municipio de Tzitzio, Michoacán, cuyas medidas y colindancias son:

Por el Noreste, 548.64 metros, con Alberto Solís Zamudio, Carlos Solís Zamudio y José Salto Salas;

Por el Sureste, 282.84 (sic), colindando con Rogelio Marín Marín;

Por el Sur, con 176.01 metros, con carretera Mil Cumbres; y, Por el Oeste, 508.82 metros, con carretera Mil Cumbres.

Con una extensión superficial de 12-42-42.04 Has.

Hágase la publicación del presente edicto en el Periódico Oficial del Estado, en el diario de mayor circulación en la Entidad y en los estrados de este Juzgado, convocando personas que se crean con derecho a oponerse a la tramitación de dichas diligencias, para que lo hagan dentro del término de 10 diez días hábiles, lapso que comenzará a

contar al día siguiente de la publicación del presente edicto.

Morelia, Michoacán, a 9 nueve de enero de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. J. Jesús Pedraza Núñez.

40150625469-13-05-19

52

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Huetamo, Mich.

OCTAVIO GONZÁLEZ ELORZA, por su propio derecho, promoviendo Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir falta de título escrito de dominio dentro del expediente número 274/2019, respecto de un predio urbano con casa habitación ubicado en calle Quintana Roo sin número, de la colonia Vista Hermosa, de esta ciudad de Huetamo, Michoacán, con una superficie de 684.84 metros cuadrados y como medidas y colindancias: Norte, mide 23.00 meros, colinda con la calle Morelos; al Sur, mide 30.00 metros, y colinda con calle Quintana Roo; al Oriente, mide 26.00 metros, colinda con Ruben(sic) Maldonado García; y, al Poniente, mide 26.20 metros, y colinda con calle sin nombre.

Asegura el promovente tener la posesión del bien inmueble, desde el día 17 diecisiete de octubre de 2006 dos mil seis.

Convóquense personas, créanse con derecho al inmueble descrito, pase a deducir sus derechos al Juzgado de los autos en el término de diez días.

Huetamo, Michoacán, a 8 ocho de mayo de 2019.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alma Margarita Romero Martínez.

40000626530-13-05-19

52

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Jiquilpan, Mich.

CONVOCATORIA A OPOSITORES.

Expediente 217/2019, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Ad-perpetuam, promovidas por MARÍA DE JESÚS GUTIÉRREZ SILVA, respeto de la totalidad del predio urbano en calle Aquiles Serdán número 74, colonia

La Torresita(sic), de Pajacuarán, Michoacán, con una superficie total aproximadamente de 325.50 M2 metros cuadrados(sic):

Al Norte, 9.75 metros, con calle Aquiles Sedán, de su ubicación;

Al Sur, 8.75 metros, con calle Las Torrecitas, de su ubicación;

Al Oriente, 36.00 metros, con Juan Manuel Basulto Ochoa;

y,

Al Poniente, 36.00 metros, con Onésimo Ramírez Ochoa.

Publíquese el presente edicto en los estrados este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores comparezcan dentro del término de 10 diez días.

Jiquilpan, Michoacán, a 26 de abril de 2019.- Atentamente.-  
La Secretaria de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Alejandra Elizabeth Echeverría Galván.

40100628344-14-05-19

52

---

**Para consulta en Internet:**  
**[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm).**  
**y/o [www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)**